



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1741--BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1829.

Para el Havre de Gracia. La muy hermosa y velera Polaca...

Se fleta. El muy velero y hermoso bergantín...

Para el Rio Janeiro. El bergantín nacional TRITON...

Freight. WANTED to freight by the month...

Para Soriano y Mercedes. Dada la vela el quecho Inmortel...

Para Bahia. La muy velera y hermosa fragata...

Para Rio Janeiro. Saldó precisamente el 24 del corriente...

Se vende. La balandra San Juan, de porte de 20 toneladas...

Por Liverpool. The first class British brig CLEOPATRA...

Aviso. El Subido 24 del que rije, dará la vela para Montevideo...

Aviso. El joven extranjero, desea colarse en algún escritorio...

Aviso. El Subido 24 del que rije, dará la vela para Montevideo...

For Boston--in 10 days. The new fast sailing brig Joseph...

Pasaje para Amsterdam. La muy velera y nueva goleta...

Francisco Halbach. Calle de Universidad N. 39...

Interesante a las madres de Familia. UNA moza de campo, sana y robusta...

NOTICE. A Letter addressed to William McDonald, with the post mark of Inverness...

Capitania del Puerto. SIENDO tan perjudicial como notable el abuso...

Notice. An English gentleman can be accommodated with a bedroom and parlour...

Interesante. Se vende una casa en la calle de la Catedral...

For Sale. At the Stationer's Shop, No. 39 Calle de Potosí...

Interesante. Se vende una casa en la calle de la Catedral...

Para Cadiz y Malaga. Es muy hermosa y velera bergantín...

Se vende. UN negro como de treinta y dos años de edad...

Se vende. UN negro como de treinta y dos años de edad...

Inspeccion de Obras Publicas. Por disposición superior se saca a remate el empedrado...

Aviso importante. EN el No. 32, de San Juan para la plaza...

Se vende. Una casa en la calle de la Victoria, No. 211...

Baratillo de carbon de la Banda Oriental. LO hay de superior calidad en la calle de Venezuela...

Se vende. EN la casa de Guerin-hijo, Seris y Buhot...

Se vende. EN el corral de Sotoca, calle de Alameda...

Se vende. EN la casa de Guerin-hijo, Seris y Buhot...

Se vende. EN la casa de Guerin-hijo, Seris y Buhot...

Se vende. EN la casa de Guerin-hijo, Seris y Buhot...

Se vende. EN la casa de Guerin-hijo, Seris y Buhot...

Se vende. EN la casa de Guerin-hijo, Seris y Buhot...

Se vende. EN la casa de Guerin-hijo, Seris y Buhot...

Se alquilan. UNAS piezas muy hermosas, como para hombres solos...

Se alquilan. UNAS piezas muy hermosas, como para hombres solos...

GIMNACIO ARGENTINO. Calle del Perú No. 51 frente al Correo Viejo...

Relacion de los asensos obtenidos en la semana última...

Table with columns: NOMBRES, Escritura, Lectura, Gramática, Geografía. Lists names like Pedro Segovia, Carlos Barraguir...

Se venden. 500 Yeguas, 500 cabezas de ganado al cortar...

Se arrienda. UNA chacra que se halla en la Cañada de Gaete...

Correspondencia. Buenos Aires, Octubre 19 de 1829. Al regreso de mis establecimientos...

don, que los motivos espuestos en mi anterior excusacion impidieron admitirse, y que su multiplicacion me imposibilita hoy de todo punto.

El termino corrido y la senda descombarazada por donde marcha la autoridad sus testimonios inequívocos de su suficiencia, 6 de que no existieron en un grado inminente las temores que describe el Sr. ministro en su citada nota, a cuya analisis renuncia el infrascripto, porque aptitudes constitucionales resisten toda competencia transitoria. Si la autoridad pues, ha superado las dificultades que su caracter pudo inspirar a un celoso ministro, si la calma de las pasiones en los partidos que han combatido le incitan hoy al pronto restablecimiento de un orden legal, centro verdadero de las aspiraciones de todos los buenos ciudadanos, está lleno el objeto que determinó el acuerdo de 24 de Agosto, y exijido el infrascripto de incorporarse a sus honorables colegas. Pero si tales ideas fuesen solo la fantasia, lo que no permite creer el estado de los negocios, el infrascripto despues de haber declarado sus principios, y habiendole privado su ausencia, insistir antes sobre sus excusaciones defraudaría con su posicion ambigua el numero de los miembros que deben integrar el ilustre Senado cuyo nombramiento hecho en el infrascripto ruego se subsistido.

El que suscribe ruega al Sr. ministro quiera elevar al conocimiento de S. E. el Sr. gobernador cuanto deja expuesto, y admitir las protestas de la mas alta consideracion con que le saluda
Feliz de Alzaga.

Sr. ministro de gobierno y relaciones exteriores.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1839.
Yo debo tributar un testimonio público de agradecimiento a mis amigos que defendieron mi buen nombre de los tiros que alevemente le dirigió un Editor forastero en el número 6 del periodico semi oficial "el Lucero" convirtiendo en blanco de sus acriminaciones los sentimientos en que fundé mi excusacion del cargo de Senador, con que me caracterizó el Gobierno por su decreto de 7 de Setiembre último. Un deber sagrado exige un sacrificio generoso: yo les ofrezco sinceramente el que me cuesta recordar las líneas que conmovieron su amistad.

Terminada la guerra civil que desoló nuestra Provincia, anegados en amonías: firmada la convencion de 24 de Junio que ajustó el restablecimiento del orden legal: ejecutado el acuerdo de 24 de Agosto, é instado un Gobierno provisorio, me asenté de la ciudad llevando a mis establecimientos de campo la noble satisfaccion de haber cumplido con lealtad mis compromisos. Esta conducta debió borrar las impresiones que actitudes insidiosas pudieran haber intentado simpatizar, sin embargo es para mí muy grato que el término corrido me habite en la calma necesaria a declarar con impotentes ser los esfuerzos por desligar vinculos, que los sucesos políticos y mis afecciones particulares han estrechado con la persona del distinguido ciudadano D. Juan Manuel Rosas. No es esta la vez primera que me ha visto a su lado, cuando han sido atacadas las libertades públicas; no será la última, si lo exijese la conservacion de las instituciones, causa porque he combatido. El mérito del Comandante General está consignado en sus hechos: ellos se harán distinguir siempre que se pretenden comparar. Tampoco pueden olvidarse los testimonios de orden y amor al país que no lo completo recordar a
Feliz de Alzaga.

Srta. EE. de la G. M.
El que suscribe acaba de leer en la de la fecha de este día la comunicacion del Sr. Ministro de Gobierno al Sr. Camarista Dr. D. Gregorio Tagle, en la que entre otras cosas le dice: lo que interesa el pronto despacho de las causas criminales, no debiendo prolongarse los padecimientos de un inocente, ni la impunidad del delincuente. Y para que todo el mundo sepa como se ha manejado en el espantoso despacho de los negocios criminales a que ha estado reunido por siete meses la agencia de lo civil, y hacienda; suplica a VV. den lugar en su periodico a la certificacion que acompaño. Buenos Aires, 21 de Octubre de 1839.

Dr. José Eugenio de Elias.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1839
Para los efectos que la convencion ocurre el que suscribe Agente Fiscal de lo Civil y Hacienda y Procurador

General de la Provincia a los Señores Jueces respectivos para que se sirvan ordenar, que por los escribanos que actúan, se certifique a continuacion, si vá en el despacho con el día con todo lo demas que sepan y les conste, lo que fecho se le entregue.

Con este motivo saluda el que suscribe los Señores Jueces a quienes se dirige con todos los respetos devidos.

Dr. José Eugenio de Elias
Señores Jueces de lo Civil.

Buenos Ayre, Octubre 2 de 1839
Los Escribanos certifiquen a continuacion como lo solicita el Agente PACHECO.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. José Manuel Pacheco en la fecha de su decreto.

Marcos Leonardo Agrelo.
En el mismo día notifiqué al Sr. agente fiscal de lo civil y hacienda, y lo firmé: doy fe AGRELO.—Dr. Elias.

En seguida notifiqué a los escribanos públicos de lo civil y criminal, y lo firmaron, de que doy fe. AGRELO.

Tejada—Llames—Mogrovejo—Zeballos—Jardon—Castañaga—Castellote—Silva.

Los Escribanos que suscribimos, certificamos y damos fe cuanto podemos por derecho, que en todos los asuntos, tanto civiles como criminales, que corren por nuestros oficios, y en que interviene el Sr. Agente Fiscal de todos estos ramos se encuentran la expedicion y despacho de ellos con toda prontitud, y con anticipacion a los términos que podrian insumirse en ellos; suado esto notorio é todos, y comprobado por los mismos expedientes, á los que nos remitimos. Todo lo que certificamos en cumplimiento de lo mandado. Buenos Aires, Octubre 12 de 1839.

Marcos Leonardo Agrelo, escribano público y de número.—Manuel de Llames, escribano público.—Manuel Perez de Tejada, escribano público.—Miguel Mogrovejo, escribano público.—Manuel José de Zeballos, escribano público.—Luis Castañaga.—Francisco Castellote.—José Maria Jardon, escribano público.—Germano Silva, escribano público.

Sr. Editor de la G. M.
Muy Señor mio,—Qué reflexiones tan melancólicas me han asaltado Señor Editor de la Gaceta Mercantil al leer en su No. 1734 el artículo que defiende á los Diputados de la Provincia de la atroz calumnia que el autor de la Nueva Epoca les ha forjado, imputándoles nada menos que el crimen de desertores! Es verdad que el calumniante ha debido quedar confundido con aquella enérgica demostracion de su impotencia, pero; que vale esto, cuando se trata con hombres á quienes ciega el orgullo, y que poseen todo el coraje de la venganza, para marchar constantemente á sus fines, sean cuales fuesen las derrotas que sufran, y aunque para ello tengan que hollar todos los respetos debidos á la sociedad?

El autor de la Nueva Epoca se cree generalmente es un ministro del culto á cuyo círculo han pertenecido los sujetos que se glorian de ser los hombres mas eminentes del país, pero que desgraciadamente son los mismos que mas de una vez lo han llevado al borde del precipicio. De ase club de mal Agüero salió el año 26, según la opinion comun, el famoso proyecto de extinguir la provincia y su representacion, arrojando de la silla a nuestro lejítimo gobernador Don Juan Gregorio de las Heras, y del ministerio á D. Manuel Garcia que lo ejercia; del mismo club se presume salió acordado el decreto de 22 de Diciembre último, por las notorias relaciones que guardaba el autor de la Nueva Epoca con el ministro que lo dictó, y por el anuncio que aquel anticipó de la abolicion de cierta ley hasta punto de fijar el término de su duracion.

A presenacia de estos antecedentes no es de extrañar mi sobresalto, al oír el ruido de esta trompeta: sé muy bien el poco influjo que directamente ejerce en el público el que la toca, porque es á veces tan confuso su sonido que pocos hay que entiendan lo que pretende; pero tambien sin influir en el orden de la naturaleza el canto de un ave nocturna bien conocida, lo cierto es que se repita por un signo infalible de desgracias que amenazan a los habitantes sobre cuyo techo se hizo sentir aquel ondulante volátil, y este es mi caso con respecto a nuestro escritor; luego que oigo al Lechuzo digo para mi colete, Dios nos favorezca; prepararse, que está encima la tormenta!

Pero ¿qué espíritu puede ser el

autor de la Nueva Epoca en tan envenenada acusacion contra los Representantes de la provincia? ¿No se ha saciado todavia su encono con tanta injuria, tanto escarnio, tanta calumnia como se ha vomitado contra esos hombres indefensos? ¿No está contento con verlos hoy mismo en la mas humillante nulidad, sin que les sea permitido pronunciar el noble deseo de que se reponga su honor y el de la provincia que representan, su pena de ser mirados como turbulentos, perturbadores, intratables, y tal vez muy merecedores de los ultrajes y persecuciones que han sufrido? ¿No está satisfecho la zña y venganza con verles así á ellos, como a otros muchos de su partido destinados a vegetar en la obscuridad é insignificancia, consiguiente a su baja extraccion, á su ignorancia y maneras indecentes, porque si bien no se puede negar que han prestado importantes servicios al orden, corriendo a amarrar la anarquía desencadenada, conviene no darles importancia, a fin de que estén siempre mas bien bajo que sobre el nivel de la clase mas decente, mas ilustrada, y a pesar de ciertos extravios de marca, mas respetable por sus virtudes civicas pero exentas del feo lunar de toda religion?

Temer por ventura que sea restablecida la antigua junta? Temor vano y pueril, despues de la irrevocable extincion que está decretada de esa asamblea, ó según el lenguaje de los aristocratas de Diciembre, de esa canalla, de esa chusma de pícaros, traidores, facinerosos, que completados con el infame Dorrego, no servian sino para insolentear al bajo pueblo contra la parte mas sana y venerable del país.

Sera por celo de la gloria de la provincia que el autor de la Nueva Epoca se esfuerza a que no vayan al puesto del honor unos diputados que á sus anteriores crímenes, pusieron el sello de la desercion en los momentos que el pueblo acedia necesitaba mas de su asistencia e influjo? Laudable é santísimo fin (si el hecho en que se fundó fuese positivo) fin a que todos los hombres buenos deben cooperar eficazmente, pero por los medios que la razon y el decoro tienen marcados entre las naciones cultas, cual seria un severo juicio conforme a las leyes; y en tal caso me atrevo a asegurar, que nuestros representantes serian los primeros que renunciado gustosos a la inviolabilidad que les garante la ley, tendrian un día de placer en el que se les abriese el solemne juicio de su conducta y aun de sus meras opiniones ante cualquiera tribunal, y se sujetarian tambien á que conociese y fallase en esta célebre causa, aun el mismo autor de la Nueva Epoca con toda su comparsa, pero públicamente, a la faz del pueblo.

Que fin pues se puede haber propuesto este Sicifanta en su delacion contra los Representantes? no es facil adivinarlo; pero yo diré francamente el que sospecho: alentar el partido derrotado, pero no arrepetido; conservarlo en el endu recimiento del despecho, para que si se le presenta otra ocasion favorable como la del pasado Diciembre, no falten instrumentos hábiles con que llevar a cabo una empresa que nunca debe ser abandonada, aunque se sacrifique la provincia entera. En suma, excitar y encender pasiones, fomentando por todos los medios imaginables la maldita guerra civil. No faltará quien califique de temerarias mis sospechas; pero yo las fundo en una razon que bien apesar mio me ha hecho conocer la experiencia. Es muy valida la voz de que el autor de la Nueva Epoca es un ministro de nuestros altares que si no ha desertado de ellos, se le observa muy poca frecuencia en el santuario, desde que se dedicó á la politica, que es su ciencia favorita; y no sé porque fatalidad, y quien sabe si por una especial providencia está dispuesto, que esta clase de místico político, prueben muy mal en nuestro degradado país. Llamados por su Ministerio Sagrado a dispensar al pueblo el pan de la sana doctrina, ¿cuantas veces se desvian de este objeto no hacen sino grandes males en el pueblo que dirigen, y una ancha brecha a la reputacion que antes merecieron. Con esta ocasion transcribiré lo que á este proposito dice un sabio filósofo ingles de nuestros tiempos. "Convendría no se oyese de la boca de los sacerdotes otra voz que la de la caridad cristiana; la causa de la religion gana tan poco como la de la libertad civil cuando se confunden tan diversos deberes, porque religion y politica es una especie de solecismo compuesto de terminos muy difíciles de acomodar, y los sacerdotes que se despojan de su propio caracter por

revestirse de otro que no les pertenece, por lo comun no conciben bien ni el uno, ni el otro, ni menos son capaces de desempeñarlo. Abandonamente estragados en lo que concierne del siglo en que gustan entrometerse y declinar con aire de suficiencia y magisterio que no merecen, no poseen de la politica otra parte que la de "excitar pasiones". Terrible verdad de que no faltan excepciones, pero, ¿y cuan funestos ejemplos tienen de ello todos los argentinos!

Por lo demas es bien sabido que para comover pasiones, es preciso estar dominado de ellas, y así no es extraño que el autor de la Nueva Epoca, adoleciendo de una ceguera penal, haya en esta ocasion caido en un error tan craso y ridiculo como el de imputar a la junta de representantes el crimen de desercion, porque en medio de un motu militior que derrocó la autoridad, no se reunió en su sala de sesiones. Ya los editores de la G. M. le han hecho ver lo despreciable de su acusacion, y para completar el triunfo y dar fin a este comunicado, presentaré al público la fiel narracion de lo acaecido con respecto a la junta de provincia el día 1 de Diciembre, provocado al autor de la Nueva Epoca a que me desmentara.

A las 5 de la mañana de ese millado día se presentó el edicto castellan al presidente de la junta, avisándole en nombre de los Sres. ministros Balcarce y Guido haberse sublevado la division del ejército nacional que pocos días antes habia llegado a esta capital, y previniéndole que para ocurrir a los males que se presentaban era urgente la reunion de la sala. El presidente contestó que en el acto pasaria a la fortaleza, a ponerse de acuerdo con los Sres. ministros por que el aspecto amenazador en que se presentaban los sublevados exigia medidas circunspectas, que preservasen de alguna violencia a la primera autoridad. Por dos veces tentó el presidente entrar en la fortaleza, y otras tantas le fué impedido verificarlo por las tropas que guardaban la plaza de la Victoria, y otras tantas fué tambien insultado por las calles de su tránsito; se abstuvo pues de tercer tentativa, retirándose a la secretaria de la legislatura para de allí proveer lo que se ofreciese; en este estado, é ignorando los Sres. ministros lo ocurrido, repitieron de oficio por mano del caudat Artayeta la anterior prevencion, dando aviso igualmente de la retirada del Sr. gobernador Dorrego Mas D. J. L. valle que acudíaba el tumulto, qué á efectos el plego, y con previa consulta de varios individuos que le prestaban su consejo en los portales de C. B. lido, le abrió sin que se haya transcendido el destino que despues dió a esta comunicacion.

B. L. M. de V. Sr. editor, de la Gaceta Mercantil.

El enemigo de la calumnia.

La Gaceta.

Buenos Ayre, O. T. URE 23

Habiendosenos suplicado con instancia la publicacion de los remitidos preinsertos, sin que nos haya sido posible negarnos, nos vemos en la necesidad de suspender hasta el número de mañana la continuacion del artículo que quedó pendiente en el de ayer, así como la contestacion del Curioso al Lucero.

Cuando el editor del Lucero prodigó en vez de elogios, insultos al señor Alzaga, en los mismos momentos que acababa de prestar servicios distinguidos á la causa del orden, fumos los primeros en reprobar la conducta de aquel escritor, porque no pudimos ser insensibles á la justicia ofendida. Creemos haber merecido entonces la aprobacion de todo hombre imparcial. Hoy que el señor Alzaga nos ha dirigido el documento que hemos insertado, pudieramos adelantar nuestras observaciones. Sin embargo, rehusamos hacerlo, porque no queremos dar lugar á que nuestras quejas, verdadas á la presencia del ciudadano á quien nos referimos, sean interpretadas de un modo á que no podriamos ser indiferentes. Solo pues diremos, que el tiempo y los hu-

casos han confirmado que el señor Altaga es tan digno de nuestra consideración y respeto, como son despre- ciables sus viles detractores.

Carece enteramente de fundamen- to la noticia que dió ayer un diario, de haber encontrado un buque recién llegado á Montevideo, una expedi- cion francesa compuesta de 4.000 hombres con direccion á Sta. Catali- na.

PROCLAMA.

El Coronel del Regimiento de Milicia Activa de Infantería á los individuos que componen.

Ciudadanos: que colocados al frente de vosotros, este honor me estimula á redoblar mis esfuerzos para merecerlo. Vosotros sois bien dignos de inspirar un alto interes en el mando del cuerpo que formais. Con una notable decision os habeis prestado á organizarlo, y ella responde de la actividad con que concu- rreis á su completa formacion. Una asamblea doctrinal se prepara al efecto. Las fatigas, que os imponen, son reclama- das por la experiencia de lo que acaba de pasar, é inferiores sin duda á los bienes que os prometen.

Compañeros: vuestro nombre está lleno de recuerdos gloriosos: vosotros habeis reprimido siempre el orgullo y los horrosos designios de los enemigos de la patria: prestados doctores á formar la inabarcable columna, que ha de sostener las sabias leyes, que de su silencioso santua- rio se preparan á dictar los venerables padres de la Patria. Ciudadanos, este es nuestro deber.

Celestino Vidal.

Precio del Trigo

Se han vendido en el mercado público 7 fanegas á 44 pesos, 17 á 60 y 60 á 40 pesos.

Avisos Nuevos.

TEATRO

Funcion Extraordinaria.

Hoy VIERNES 2 DEL CORRIENTE.

La interesante ópera de Rossini, en 2 actos.

LA GENERENTOLA.

En el segundo acto se representa una nueva decoración en el palacio del príncipe de nacho gusto.

Precios.

Palcos, 2 ps. lunetas, 2 id., escuela y ban- co 1 id.

Las señoras abonadas por temporada son preferidas hasta la hora de costumbre.

Se venden ó se alquilan.

DOS carretas inglesas, con sus cobertores y garniciones correspondientes; calle de la Reconquista, No. 66, de raso razon.

Se vende,

Una casa en la calle de la Victoria, No. 278, tiene 17 y media varas de frente y 70 de fondo. Ocurrirá a la misma casa dond. d. raso rason. 1p

Busca destino,

UNA cochera que entiendo de todo trabajo, sea para la cocina, la plancha, ó demás. Vive en la Florida, No. 131, tiene cuando se le comortacion. 1p

Se vende

UNA hermosísima harpa en 8 onzas de peso; calle de la Plata, No. 18, en la casa de comercio de los SS. Guerin, Seris y Bulet. 1p

A los pasajeros,

QUIEN quiera viajar. Córduba en un carro á precio acomodado, ocurrirá á la calle del Cerrito, en seguida del No. 80, que allí vive el dueño. oct 23 3p

Aviso.

SE desea comprar un terreno al Sud, con seguida permitiendo y de regar ex- tension, que no diste mas de 30 leguas de la ciudad. En la calle de la Un. vendida, No. 110, dejará su nombre y número de la casa en que vive la persona que quiera contratar. oct 23 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria, No. 25, se venden los géneros siguientes: Cuchillos, id. rona, y franceses; Botones de esbato y de ballena; Chicos de marina, de la patria y lino; Españoleras y grandes y de cascabel; Pantalones de platua y acero; Pantalones de brin asagados; Brachos en cajas amarillas; Alfices por libras; Alfices finos, loterías, raquetas para juego; Pantalones merinos y fulares de seda; Id. acolados y de cambay; Id. de señoras y arrojados; Id. de espartillo chicos y grandes; Alfices asagados; Alfices de sacar; Cadenas de oro; Cadenas de plata y otros muchos efectos.

Interesante á los troperos y dueños de saladeros.

EN una ciudad distante de la ciudad como tres leguas, se ven hoy dos ó tres ranos en cualquier número, á pastoreo; los ranos, las vacas y en extrema abundancia, las vacas permanentes y los troperos de grande extension y seguros. En la cañal de la Paz, No. 30, daran rason. oct 23

Academia Comercial.

Calle de Potosí, No. 145, en los altos del Mercado dos cuadros para San Juan.

SE enseñan todo lo que corresponde al comercio — Teleduaria de libros con la mayor extension, Aritmética comercial, Geografía y ejercicios sobre la correspondencia mercantil. Idioma frances, etc., con los que quieren limitarse á la tenencia de libros, el profesor se compromete á enseñar la com- ptes; convida á los que quisieren dedicarse con él á los estudios a que se sirven las- cense inscribir antes del 1 de Noviembre próximo, para empezado el mes, se cierra la admisión solo á sus discípulos por mes, y que no tengan menos de 14 á 15 años. Las lecciones son varias, por la mañana hasta las 9, y de noche de las 7 hasta las ocho y media. Solo en estas horas se puede encontrar al profesor en su casa. oct 23 6p

Se vende,

UNA criada, apta para todo servicio; el que se quiere por ella, en la calle de la Piedad, 78, daran rason. oct 23 3p

Se alquilan.

13 piezas, en a casa grande y có- moda del Sr. Palmer, No. 13, calle de la Plata. Los SS. que gu ten, pueden ser acomodados con piezas amuebladas ó sin muebles, á precios desde 15 hasta 75 peso mensuales. También se alquila un almacén grande a la calle. En la misma casa daran rason. oct 23 3p

Aviso de la Policia,

NECESITANDOSE para el consumo de las bestias al servicio de este departa- miento, una cantidad diaria de pasto, se avisa á los que quieren hacer sus propias tas, las dijen corrales para ser abiertos el Lunes 26 del corriente a presencia de los que concurren a este acto a la casa central a las doce del día, y notificar la adopcion de la que mas convenga a que la haya hecho. Buenos Aires, Octubre 23 de 1820.

Para Montevideo,

La famosa golfa paquete orien- tal LA ROSA, dará la vela el Lunes 26 del corriente, a las 4 de la tarde. Los SS. que gusten de ir de pasaje, tiene las mejores co- modidades para familia. Para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de madera en la calle de la Alameda, al No. 70, que se ven con su capitán ó dueño D. Carlos Galindo. oct 23 3p

Se ha huido,

UN negro de edad de 9 años, el día 17 de Octubre, las señas de él son, —panta- lon azul roto en las rodillas y chaqueta azul color loto, ojos grandes, labios muy gruesos, nariz chata, y en un lado de la cabeza tiene una peidua. Quien diere razon de él sera gratificado, calle de la Catedral, No. 97. oct 23 3p

Calle de la Florida, No. 13.

Se venden por mayor y menor los artículos siguientes:

Almendras dulces sin cascara
Azucar terciada
Papel medio fi. rete
Harina en barricas
Licores surtidos
Miel en sacos
Cigarros en cajoncitos
Manteca en cuñetes
Cajones de ciruelas francesas
Doscientas arr. bas dulce en caldo, de 2 das clavos de frutas. oct 23 6p

Aviso,

EL que quiera vender una ó dos mulas ó caballos mancos, que están acostumbra- dos a tirar carroaje ó carretilla, puede avisar en la casa No. 40, calle de la Plata.

En la misma se vende una volanta muy ligera de 4 ruedas, que puede verse en la cochera 168, calle de 25 de Mayo. 1p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad, No. 130, lo siguiente:
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda superior, en fras- queras
Acete frances en canastos.—todo a un precio equitativo. oct 23 2p

Gran Baratillo.

SE vende carbou de taia, de la mejor cali- dad, por mayor y menor, calle de las Piedras, No. 61, frente a San Juan. oct 23 3p

Se vendé,

UNA pulperia en la calle del Perú, No. 5, ó la calle de Venezuela, No. 93, y vive el dueño en la calle de la Reconquista, No. 201. oct 23 3p

Interesante.

HAY a venta en los Quiñones, una parti- da de estacones de durazno aparente como para corrales de ovejas, para tendales de saladero, estaquear cueros, y otros trabajos de establecimiento de esta clase. El que se interese por ellos, puede verse con el en- cargado de su venta, en la calle del Perú No. 140. oct 23 3p

For sale or to let,
TWO English carts along with hor- ses and harness complete. Ap- ply at No. 68 Calle de la Reconquista. Oct. 23 3p

Notice.

AT Mr. Wm. Adams' store No. 30 Calle de la Alameda, there are a Trunk and Writing Desk, the owner of which is not known, but it is supposed they were intended to go round Cap- Horn in a vessel. Oct 23 3p

To Let,

THIRTEEN rooms in the large and convenient house' of Mr. Palmer, No. 13 Calle de la Plata. Gentlemen can be accommodated with either furnish- ed or unfurnished, from 15 to 75 dollars per month. Also a large front store to let. Oct 23 3p

Se vende,

UN criado en 200 pesos mensuales ó su equivalente en moneda corriente. Tiene de 13 a 20 años, está en estado a dedicarse a cualquier oficio. Ocurrirá calle de Tacu- man No. 80. oct 23 3p

Se vende,

EL armarzo y mostador de un almacén de comestibles, hechura moderna, y de pino bueno, con otros utensilios para este giro, a precios moderados. En esta imprenta daran rason. oct 23 6p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 149 se vende una criada para todo servicio a dinero metálico ó su equivalente en papel: su amo la vende, por no querer esta ir al campo. oct 23 2p

Se vende,

UN sitio, y lo en el edificio, y contiene 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, calle de la Independencia nú- mero 64 y 66. Ocurrirá a la misma calle número 34. oct 23 3p

Aviso.

DONA Maria de Rosario Escobar espo- sa del finado D. Juan de Silva Corde- ro, confiada en la proteccion que siempre dispensa este virtuoso pueblo a la degra- cia, y hallándose enteramente privada de ra- cursos para conservar el resto de su exi- tencia por estar en cama tullida hace años, le dirige hoy sus mas humildes súplicas, ó im- plora de que pudiesen socorrer la indigen- cia; ella espera que su triste situacion mu- cava a las corazones piadosas, y que la bene- ficencia y generosidad de los habitantes de este pueblo que siempre se han distinguido en otras ocasiones con igual motivo, no dejar- n de alrgar su mano consoladora a esta infor- tunada, que desde o lecho de sus padeci- mientos sabra expresar a tan heroica accion su m. yor gratitud y respecto
Calle de la Biblioteca frente a la esquina ochavada de la quinta del Dr. Masa, de la plaza de Monserrat cinco cuadras para el campo a la derecha, una casita que está en la misma esquina dentro.

Maria del Rosario Escobar.

Aviso

La semana entrante saldrá la goleta CORRENTINA, para Corrientes ó cualquier puerto del Paraná; admite carga y pa- sajeros a precio equitativo; podrán verse con D. JACINTO NEGROTE, en el café de Santo Domingo. oct 23 2p

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 71

Hoy Viernes á la hora de costumbre, se- guirá el remate de los efectos que se au- ncionaron ayer.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

HOI Viernes 23 a las once en punto, segui- rá el remate que principié el Martes, auñen- dándose con un sortido de efectos muy esca- sos en esta plaza, y aparentes para la esta- cion, su permanecer es el siguiente.

Pielas blancas asagadas
Brines blancos finos
Id. plumas
Id. de colores
Pruñetas de superior calidad
Lanillas lisas y asagadas
Id. de colores y listadas
Bramantes, ocos, percales
Zarzas de mucho gusto
Pañuelos de manos de diferentes calidades
Id. blancos de muselina y pintados
Id. de reboso
Medio de algodón a raso hombre y señoras
Cuellos de mucho gusto
Lienzos de algodón de varias calidades
Nanquines de colores
Pañuelos de lanilla
Y muchos otros renglones que se verán al tiempo de la venta.

En seguida.

Azucar, arroz, yerba, tabaco colorado y en rollos, y dos castaños de loza que se da- rán por la mas alta postura.

Por S. y Martinez.

Hoy Viernes a la hora de costumbre, se rematará precisamente y por lo que mas diere, un sortido de efectos del tabor si- guiente.

Una partida ginebra de Holanda co. fras- quera
Azucar terciada y blanca en bolitas y bar- ricas
Yerba paraguá y paraguá ya
Ollas y cascavos de fierro muy bien atri- buidos
To perla superior
Papel florete y medio florete
Tabaco negro en rollos
Id. de Virginia
Mucha toza suelta y en canasto
Cristalería la fresca lapidada
Bocarras sueltas
T. fletes negros
Cigarros correntinos
Mucha ferreteria y cuchillería
Tinta de escribir muy buena
Clavo de comer
Canela
Papas muy finas
Platos de porcelana
Juegos de café de porcelana
Juegos de mesa de mucho gusto
Póvilvo sevillano, lotera
Candeleros de platina, mucha joyería
Azufre, quesos de Flandes
Frenos de muy buena calidad y hechura
Papel azul de estraza
Acero de Milán
Betun en pasta
Almidon de mandioca
Sal en canastitas
Asteojos de larga vista
Escopetas
Y otros muchos efectos que se manifiesta- rán al tiempo de la venta.

Igualmente.

Un terreno que sita en San Nicolas de los Arroyos, con 55 varas de frente y 65 de fon- do. Los que se interesen en él, pueden pa- sar a ver su escritura en este almacén,

Por F. Lavalle y Ca.

Calle de Potosí, No. 36.

HOI Viernes 23 del corriente a las once en punto se vendará por cuenta de un sugeto que se ausenta del pais y quiere concluir cuentas.

Una pedida partida tablas de cedro
Una id. id. toza en polvo
Una id. id. pinturas en barrilón
Bramantes anchos y regulares
Pielas blancas finas y regulares
Zarzas, percales y listadas
Paños y casimires
Lanillas negras muy finas
Beytones de varias colores
Pañuelos de lanilla
Dichos de fleco de lana
Dichos chicos surtidos
Medias de seda de patente
Dichos de algodón
Lienzos americanos
Lustados azules para camietas
Y otros varios efectos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

La casa No. 271 calle de la Biblioteca, tiene comodidad y un terreno grande. Los señores que quieran informarse antes del rema- te, ocurran a esta casa de maritillo.

Por Francisco L. de la Barra:

Calle de la Florida No. 64.

Hoy Viernes 23 a las once en punto, se vendará precisamente a la mas al- ta postura, un sortido de efectos del mayor consumo, para tienda y almacén, de los cues- tes se omite detallar, por haber en su conte- nido toda clase de especies en general.

También se vendará una casa de azoteñ con seis piezas y pozo de balde, son dos cuar- tos de tierra con frente al Norte y Sud, un buen jardín con veinte y seis varas de largo, el edificio ocupa veinte y cinco varas de frente al Sud y Norte, y su terreno está cu- bierto de árboles frutales las mas exquisitas; esta de las cinco esquinas una cuadra para el hueco de Cabeceitas ó hacia el Oeste.

Por Thomas Gowland.

EI S bado 24 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la Alameda, se rema- tarán á la mejor postura, por cuenta de quien perteneciera, todas las velas, jarcia, vergas, motones, uclas, cables, cadenas de fierro y demás perteneciente al bergantín americano nombrado MARY, de porte de 150 toneladas, su capitán Clinton.

Igualmente en lote a parte, el CASCO y PALOS de dicho buque, en el estado en que se halla en estas varizas.

Por el mismo,

Calle de la Catedral No. 96.

EL MARTES 27 del corriente, á las 11, se rematará por órden de los SS. Brown, Buchanan y Ca., a la mejor postura que hubiere el bergantín INVENCIBLE, presa del corsario GRAL. BRANDESEN, en el estado en que se halla en el puerto de Sab- do, forrado en cobre de 32 onzas hasta las mezas de granacion. Se da el término lra- da del señalado para que los SS. que gusten puedan ir a imponerse del estado del buque, el inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

AL MISMO TIEMPO.

Como 20 pipas de vino de Oporto del ma superior que se halla en esta ciudad.

Por Chassaing hermanos.

El Sábado 24 del corriente a las 4 en pun- to de la tarde, se rematarán indispensa- blemente a la mejor postura, en la Alameda (frente del muele) y en lotes chicos, 183 vi- gas de madera superior del Brasil regu- lar y baracoas.

Notice.
IN consequence of the ill health of the proprietor, the establishment under the name of the *Muyú Tavern*, No. 12 Calle de Cangallo, will be disposed of. The house is commodious, and calculated not only for a Tavern, but for any kind of business requiring extensive accommodations. For particulars apply to the proprietor on the premises.
 Oct 12 1/2

Para los dolores de Muelas
EN la calle de la Victoria, No. 5, al lado de la confitería de la Paz, hay de venta una aguja para dolores de muelas llamada *Paraguay Rozar*, cuya eficacia está perfectamente conocida y muy apreciada por las personas que ya la han usado. Las que quieran comprarla pueden ocurrir a dicha casa que se dará a precio muy equitativo.
 Oct 16 4s

Desearse conocerse,
DE arriente un alcahuete que hace años anda en este país, y tiene quien abone a conductos. Igualmente un cochero que entiende bien su oficio. Ocurrirse a esta imprenta.
 Oct 16 1/2

Chafalonía de Plata,
SE compra en el No. 51, calle de la Piedad.
 Oct 16 3m

Se venden,
TABLAS de Pino y de cedro de varias clases, tiradores, alfileras, vigas, verdades grandes y chicas, lizas para empujar verdades y palcos, y así: todo a un precio muy equitativo, calle de la Reconquista, No. 213.
 Oct 16 1m

AVISO.
SE está imprimiendo y se publicará en todo el presente mes, un

ALMANAQUE,
PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830,

Que, a más del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuación del tiempo, &c. &c.

ET se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, Calle de Cangallo, No. 92, casi frente a esta Imp. reata.

Se vende,
EN la calle de la Universidad No. 64, buja de lata en cajones, por mayor y menor. También se venden cruces de balanzas de varios tamaños.
 Oct 19 6p

Robo,
SE han robado de la casa No. 62, calle del Parque un candero grande de plata. Al que lo entregue en esta imprenta se le hará una gratificación de quince pesos, sin ducarse pregunta a guna.
 Oct 20 3c

Se vende,
UNá criada de edad de 35 a 36 años, de una conducta escogida, sabe cocinar perfectamente, no ignora los trabajos y gobierno de una casa, buena para una casa de hogar, ó para un hombre solo, que quiera asegurar su casa: se quiere vender con contrato. El que la necesite, ocurra a la calle de la Piedad, cinco y media cuerdas de la plaza grande para el campo número 205, tiene quien responda por su conducta. En la misma casa darán razón.
 Oct 21 2p

Se desea comprar,
 Una estabona completa.
 Una máquina para limpiar trigo.
 Dos tachos de hierro como de media pipa cada uno.
 En la calle de la Catedral, No. 96.
 Igualmente—Un buque de porte de 1500 libras, y un caxillo.
 Oct 21 3s

Para Córdoba y Salta,
SALDRA del 3 al 4 del entrante 2 tropas despacladas por D. Juan Carlos Rosario, los SS. que quieren fletar pueden ocurrir en su casa No. 26, calle de la Piedad.
 Oct 21 3p

AVISO.
SE venden 1409 patacones, en último precio, en la calle de la Reconquista, No. 5, dáran razón.
 Oct 21 2p

Pintor de sillás.
EN la calle de Cangallo No. 86, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillones con las mejores maderas: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará a un precio equitativo.
 Oct 22 1m

Lost.
IN the calle de Maypú, a dark coloured HORSE, with an English saddle. Whoever will deliver him at this Office, shall be handsomely rewarded.
 Oct. 22 3p

AVISO.
LA BOTICA de D. Carlos Moreno que existe en la calle de la Florida, No. 40, se ha trasladado a su casa calle de la Catedral, No. 49, al lado del café llamado de los Colones.
 Oct 17 6p

AVISO.
LA BOTICA de D. Carlos Moreno que existe en la calle de la Florida, No. 40, se ha trasladado a su casa calle de la Catedral, No. 49, al lado del café llamado de los Colones.
 Oct 17 6p

ORO Y PLATA.
EN la relojería de los señores Herse calle de la Catedral No. 52, se compran Onzas de oro Pesos fuertes Plata macuquina Chafalonía de oro y plata. s 30
Se vende,
UN Piano de gusto moderado, y de muy buenas voces. En esta imprenta dáran razón.
 Oct 1 1/2

TO LET.
A SALA, two bed rooms, servant's room stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Carriente.
 Sept 29 1/2

Idioma Frances.
SE previene a los SS. aficionados a este idioma, que a principios del día 16 de Octubre corrientes. Mr. de Currel abre una clase de frances en su casa calle de Potosí, No. 151, frente San Juan, a las seis de la tarde, para cinco ó seis personas decentes que no estén en edad de seguir las escuelas ordinarias. El curso será tres días a la semana, a saber—los Lunes, Miércoles y Viernes. Se recibirán las inscripciones desde ahora hasta el día prefijado; y llegando al número de seis se cerrará la lista.
 Oct 8 9p

Se vende,
A ménos de una ligua de la plaza de la Victoria, en la dirección de barrión, un terreno de 130 x 160 cuerdas cuadradas, con 15 cuerdas de frente al Rincheulo, propio para toda clase de labranza y pastoreo, y que por su proximidad al pueblo, debe ser interesante a los dueños de saladeros, tambos, caballerizas y atehones. Se dividirá el terreno en lotes para la mayor comodidad de los compradores. Ocurrirse a la calle de la Paz, No. 30, ó al remate de GOWLAND, No. 96, calle de la Catedral.
 Oct 16

EDICTO.
DE mandato de Tribunal Consular se citan y llaman a todos los acreedores de D. José María Esteres para que el día 23 del corriente a las once en punto de la mañana concurran a su sala de justicia para la junta que debe celebrarse con el solo objeto de hacer presente los índices del concurso, las propuestas hechas por dicho Esteres, previniéndose que dicha junta se ha de hacer en el citado día, aunque sea con un corto número de acreedores que concurran, así en persona como en cautidades, y si no se estuviera en las que no asistiera el perjuicio que hubiere lugar por derecho, a fin de evitar toda demora que podría resultar en grave perjuicio del concurso.—Buenos Aires Octubre 15 de 1829

AVISO de la Policía.
PARA que no se hagan usurias las medidas, beneficios tomados por el gobierno a efecto de que al público le sea proporcionado el regimiento del pan al precio más cómodo posible en las actuales circunstancias. Según lo acordado por la superioridad, se previene, que al pulpero que admita a venta el pan sin la marca y número de la panadería sufrirá irremisiblemente la multa de 50 pesos y el repartidor que no se presente al repeso del pan en el mercado será destinado por un año a un regimiento de línea.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1829

AVISO de la Policía.
SE previene a los panaderos y demás que elaboran pan para el consumo de esta capital, que al que en el perentorio término de tres días, contados desde esta fecha se le encontrare el su fabrica sin el número y marca correspondiente, se le aplicará la misma multa acordada para el fraude de una cuarta en el peso, con arreglo a los decretos vigentes. Buenos Aires Octubre 16 de 1829.

Se alquila,
ENA casa y terreno que hacen equina con las calles del Temple y del Uruguay; con frente de 55 varas a la Plaza del Parque, y el otro de 34 1/2 varas al Jardín Argentino; tiene la casa 5 piezas, una de 15 varas como para almacén, y cuatro de habitación, amas de la cocina pozo de valde y otras dependencias. Su dueño vive en la calle de la Florida, No. 94.
 Oct 20 6p

Se vende,
EN el pueblo de la Escondida, una cuadra cuadrada de terreno, con varios ranchos de techo de paja. El que se interese en ellos ocurra a la calle de la Piedad, No. 33, de San Miguel una cuadra para el campo.
 Oct 20 3p

AVISO.
SE dán a interés sobre hipoteca de una finca la cantidad de 1500 pesos moneda corriente. Ocurrirse a la calle del Cerrito No. 267.
 Oct 22 3p

Músicos.
LOS que gusten contratarse para tocar en el Parque Argentino en las tardes de los días festivos, veanse con su propietario.
 Oct 22 3c

Se vende.
UNA multa recién parida en la calle de Suipacha No. 177.
 Oct 22 3p

For Sale,
AT the Furniture store No. 13 Calle del Perú, a few dozens elegant Patent Silver Pencil Cases, which will be sold at prime cost, to close the Invoice.
 Oct 22 3p

PESOS FUERTES.
SE dán en Pot. al 800. La persona que lo necesite, vease en la Alameda No. 27. Se recibe moneda corriente a cambio de plaza.
 Oct 17

Banco Nacional.
POR disolución del directorio se previene a los individuos que se han comprometido con el banco, y se acuerda de la ciudad, lo advierten previamente, y desistiendo en el establecimiento una copia autorizada de poder especial que otorgó a sus apoderados.
 Manuel Nuñez, secretario

Aviso de la Policía.
SE remata en servicio de Alumbrado Público, de las calles de la ciudad, bajo las condiciones siguientes:
 Primera.—El arriendo será por un año, pagándose mensualmente al asentista, previa justificación de haber cumplido las dos condiciones que siguen.
 Segunda.—Diariamente iluminará la ciudad desde media hora después de puesto el Sol, hasta el fin de la noche, menos en los que corran desde el cuarto creciente hasta el del plenilunio ambos inclusive.
 Tercera.—Desde primero de Abril a 30 de Setiembre hará limpiar las farolas una vez al mes, y dos de primero de Octubre a 31 de Marzo; el mes que no lo haga se le descontará 2000.
 Cuarta.—Devolverá en igual buen estado que los recibió los 1300 faroles que están colocados en las calles, y los 50 suminiestrados para reponer en el día las fallas que acontezcan.
 Quinta.—Costeará los peones que hagan la limpieza, la refecion y renovación de los faroles que se deterioren ó inutilicen.
 Sexta.—Pagará 4\$ por noche de cada farol, que por mas de dos consecutivos, falte de estar en que haya estado colocado, que se averigüe en que se encuentre, ó que se averigüe por estar roto; 100\$ cada día que al ponerse el Sol no tenga prontas las velas en el depósito ó punto en el centro de la ciudad a donde concurrán a recibir las velas encendidas; y 200 la noche que quede sin iluminar alguna calle hasta las 12 de la noche.
 Séptima.—Contratará a los encendedores bajo la condición de descontarles a favor del Estado 4\$ por noche al que no concluyera de encender su respectiva calle, hora y media después de puesto el Sol.
 Los sujetos que quieran hacer cargo de este servicio introducirán sus propuestas cerradas en el buzón colocado en la oficina central de este departamento, en la inteligencia de que a las doce del día 27 de este mes, se abrirán y elevarán al gobierno. Buenos Aires, Octubre 20 de 1829.—CASTRO

Se alquila,
UNA casa en la calle de Cangallo, No. 169, con trece piezas, un corral y huerta corre, corriente. Otra en la calle de Cerrito, No. 180, con seis piezas, patio y tras patio.
 Oct 20

Venta
De dos casas unidas, en la calle de la Piedad, Nos 239 y 241, que se venden unidas ó separadas, quien se interese por ellas véase con el dueño que vive en la calle de la Piedad, No. 26.
 Oct 21 3p

AVISO.
UN pintor extranjero, actualmente sin ocupación, se ofrece para pintar salas y cuartos; el que lo necesite puede dirigirse a la calle de la Piedad, No. 2, donde se hallan pruebas de su trabajo.
 Oct 21 3p

AVISO.
SE vende en la calle de la Piedad, No. 77, dos alfombras de lana pintadas, de mucha duracion y superior calidad; 23 pies de largo y sin ninguna costura, recién venidas de Norte América; su precio 800\$ moneda corriente, cada una.
 Oct 21 3p

Se vende,
EN la calle del Parque una casa para regular comodidad, que comprenden dos cuartos de alquilar; los que se interese en alquilar a la casa No. 142, calle del 25 de Mayo.
 Oct 21 4p

Hortelano.
SE necesita uno que sea inteligente; ocurrirse a la calle de Belgrano, No. 46.
 Oct 21 2n

Interesante.
SE vende un almacén de muy corto principal, en un buen paraje y propio para negocio; la persona que se interese en su compra podrá ocurrir a la calle de Cuyo, No. 188, en la esquina de la plaza Nueva donde darán razón, cuyo almacén está en dicha calle.
 Oct 21 3s

Interesante.
EN la calle de la Piedad, No. 134, hay de venta ponchos calepacos, de apaña, y estribos de palo, a precios baratos.
 Oct 21 3p

AVISO.
SE la vendido un caballo oscuro, ensillado con silla inglesa, de la calle de Maypú; el que lo hubiere encontrado lo presentará en esta misma imprenta, que será bien gratificado.
 Oct 20 3p

Se vende,
UNA criada moza, soltera y sin vicios, está ocho onzas de oro, y se dará por la misma cantidad, ó su equivalente en papel No. 188.
 Ocurrirse a la calle de la Catedral No. 116.
 Oct 20 3p

Se alquila,
EN la calle del 25 de Mayo número 32, una sala y dos cuartos. En la misma darán razón.
 Oct 10 1/2

Interesante a los panaderos y harineros.
Los que tengan trabajo para moler, pueden ocurrir a la calle de la Piedad No. 379, a precios acomodados.
 Octubre 8 13p

Se vende,
UN carrito con caballo y guarnición, a un precio muy acomodado. La persona que se interese por él, en la calle del Perú, No. 27.
 Oct 17 3p

JAIME NOTT.
PELUQUERO, No. 3, calle de Balcarce, en la calle que va de fuete para la Aduana, se inaugura el poder cortar y peinar el pelo de los señores y señoras en un sitio superior a todo otro de su profesión en Buenos Ayres; y por lo tanto solicita el patrocinio de los que gusten ocuparlo; esperando por una estricta atención a su oficio, dar una entera satisfacción. También avisa a los señores que están acostumbrados a visitarse a sí mismos, que tiene a venta jabón para barba muy superior, y que también afilará navajas a su satisfacción.
 Al mismo tiempo ofrece a venta un antiquísimo superior llamado crema de zarzillo, cuyo verdadero valor no se conoce aun en Buenos Ayres. Siempre ha sido célebre en Londres y patrocinado por la familia real, por la calidad que tiene de reproducir y dar fuerza al pelo; mas su virtud más peculiar, es la de preservarlo. Mientras se usa esta crema, no hay que temer los estragos que en el pelo ó las enfemedades comunemente corrientes sobre el mas bello ornamento del cuerpo humano. También limpia el pelo y posee otras virtudes tan saludables, que nadie que quiera apreciar la belleza, la limpieza y la fuerza del cabello puede repasar un solo momento en servirse de ella.
 También pena y corta el pelo en casa de las señoras y señores que gusten ocuparlo.
 Oct 17 1/2

PAZ Y COMERCIO
BARATILLO.
Se ofrece una ocasion de emplear bien el Dinero.

EN el almacén de papeles pintados y pinturas de todas clases, frente la Fonda de las Naciones, No. 138, calle de la Victoria, papeles pintados para adornar los interiores, papel y dibujo, &c.—También cuentan a tola casa para pintar puestas y frisos, pintura blanca en barriles, caoba tigre y amarilla en polvo, barnices, aceite de linaza y aguja rax por mayor; una corta partida de clavos chicos para carpinteros de muebles.
 Oct 21 3p

AVISO.
QUIEN hubiere perdido un estudio con a guano efectos y una cantidad de billetes, ocurra a la calle de la Piedad, No. 125, que se le será entregado dando señas inequívocas que acrediten la propiedad.
 Oct 21 3p

Se venden,
CALLE de la Florida, No. 294, hay palmas de venta, a precios acomodados.
 Oct 22 2p

Se vende,
UNA posesion en las Lomas de San Isidro, inmediato a los Santos Lugares en una chacra, por su fondo linda con las tierras de D. Roman Delgado; tiene una pieza de adobe de trece varas de largo, con division de pulperia, su amazon, vidriera, mostrador y otros varios muebles y sus dos puertas pertenecientes a la pulperia; otra pieza de siete varas de largo y cinco y media de ancho, de ladrillo cocido, como para granero para trigo, en correspondiente cocina, pozo de valde, calzado de ladrillo, y sus pilares correspondientes. El que quiera comprar véase con el dueño, calle de Balcarce No. 179, en frente.

Se venden,
EN el almacén de muebles, calle del Perú No. 13, unas cuantas docenas de las sillas de patente muy superiores; y se darán al precio de su costo.
 Oct 22 6s

AVISO interesante,
EN la fabrica de coches francesa, calle de la Piedad No. 271, se vende a precio equitativo una caleza de cuatro ruedas muy liviana, una de dos ruedas y un carro de campo fuerte, como para viajar. En dicha fabrica se fabrican toda especie de carruajes.
 Oct 22 6p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEBAN HALLER y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
 PRECIO
 Suscripcion por trimestre... \$15
 Números sueltos... 20c
 Se vende en la imprenta, y en la librería de Olmos calle de Potosí No. 33.